

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUDIT & PLANNING S.A. CONSULTORES AUDITORES
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy viernes 15 de Marzo del 2013, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rosa María Andrade de Larrea 4-35 y Jorge Guzmán Rueda, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Lara Castro Oswaldo Roberto titular de novecientos noventa y ocho acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y señor Lara Castro Lenin Omar, titular de dos acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representada legalmente por el señor Lara Castro Oswaldo Roberto; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
2. Aprobación del Informe de Comisario 2012.
3. Aprobación del Informe de Gerencia 2012.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Dr. Lara Castro Roberto en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Ing. Coba Sandoval Joanna, en calidad de Contadora General de la empresa Audit & Planning S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Vallejos Elizabeth, Comisario por el ejercicio económico 2012 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Se procede con el tercer punto del Orden del Día, tomando la palabra el Dr. Lara Castro Roberto, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2012; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, en todo caso se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 13h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

Ing. Lenin Omar Lara
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Oswaldo Roberto Lara
SECRETARIO